

# CRONICA DE COSTA-RICA.

—AÑO I.—

San José, Enero 13 de 1858.

—NUM. 80—

## CONTENIDO.

### OFICIAL.

TRIBUNAL de Cuentas.  
CIRCULAR a los Gobernadores.

### NO OFICIAL.

LA CRONICA.  
MUÑO.  
NOTICIAS DE EUROPA.  
REVISTA DE EUROPA.  
REMITIDO.  
AVISOS.

## DOCUMENTOS OFICIALES

### TRIBUNAL DE CUENTAS.

GABRIEL BOLANDI, Secretario accidental del Tribunal Superior de cuentas de la República.

Certifico que á fojas 5 del juicio seguido á las del Administrador de licores del partido de Heredia, don Blaz Guierrez, se encuentra el auto que á la letra dice.

Tribunal Superior de cuentas, San José, Enero once de mil ochocientos cincuenta y ocho, á las doce del día.

Vista la contestacion anterior dada á los reparos deducidos á la cuenta de la Administracion de licores del país del partido de Heredia, llevada el año de 1856, junto con la contestacion de haberse hecho cargo el Administrador de la suma de cinco pesos un real de reparos en su contra, quedando subsanados los demas, segun se vé de dicha contestacion, fenézcase en competente forma dicha cuenta; y dese al empleado el pliego de fenecimiento acostumbrado.—J. Joaquín Alvarado.

El auto anterior lo dictó y firmó el Ministro contador tercero por ante mí el Secretario accidental.—Gabriel Bolandi.

Y en cumplimiento de la ley estiendo la presente en la ciudad de San José, Palacio Nacional á los doce días del mes de Enero de mil ochocientos cincuenta y ocho.

Gabriel Bolandi.

### SUPERINTENDENCIA GENERAL DE CAMINOS.

#### Circular á los Gobernadores.

Sin embargo de ser prohibido á los carreteros, por el Reglamento de 29 de Noviembre de 1854, transitar por la carretera nacional con sus buyes sin guia, se ha tolerado este abuso en los lugares en donde aun no se ha construido formal dicha carretera; mas siendo ya tan notable el perjuicio que causan dichos carreteros en los puentes por traficar en ellos con los buyes sueltos, he dispuesto que del 15 del corriente en adelante se exija un peso de multa á todo conductor de carreta que no vaya guiando sus buyes, debiendo satisfacer ademas el perjuicio que cause por su negligencia.

En consecuencia, suplico á U. se sirva notificar esta disposicion á los jueces de paz de esta Provincia para que ellos la hagan notoria en sus respectivos cantones, dignándose, entre tanto, avisarme del recibo de esta y admitir me suscriba su atento servido.

Florentino Zeledon.

## LA CRONICA.

San José, Enero 13 de 1858.

El que recorra ahora las poblaciones de Costa-rica y admire á sus sencillos moradores

inesantemente afanados en mejorar con mas empeño cada dia los fértiles y cultivados terrenos en que este suelo abunda, al ver los robustos, risueños labradores que por do quier hallará haciendo desmontes, recolectando la preciosa cosecha del café, ú ocupándose en su beneficio y conduccion, ¿podrá reconocer en ellos á los valientes soldados de Santa Rosa, Rivas etc., que tantos dias de gloria dieron á Centro-américa? ¿quién adivinaría (si no fuera notorio al mundo entero) que la guerra, la peste, la escasez, pesaron con todo su rigor sobre este pueblo que hoy se ostenta tan laborioso, pacífico y feliz?

En las pasajeras revueltas que antes le perturbaron, nada tenía de extraño que los negocios recobraran su marcha regular en el momento en que el orden se restablecía, pero despues de los terribles sacudimientos que la guerra contra los filibusteros produjo, es de admirar como hemos vuelto al antiguo á plomo, sin que parezcan haberse resentido en nada el carácter, los hábitos, la pública prosperidad, y ni aun se note la poblacion que hemos perdido.

Hállase la República en la mas completa tranquilidad, y todos de consuno trabajan con fervor para obtener mejoras intelectuales y materiales, sin violentar de ningun modo la consecucion de las reformas que reclaman, pues esperan obtenerlas naturalmente á fuerza de virtud y trabajo.

Hasta el jiro que las cuestiones nacionales han tomado contribuye á admentar la satisfaccion de los costaricenses, que idólatras de su país, se alegran al verse libres de la responsabilidad y sacrificios á que los hubiera obligado el compromiso de tener parte en la posesion y defensa del rio San Juan, de que nuestro Gobierno quiso participar haciendo abnegacion de su sosiego y bien particular en beneficio de Centro-américa.

¿Tendrán razon bastante es-

tos pueblos para vivir tranquilos? ¿estará suficientemente garantida su integridad? mucho lo dudamos.

Es opinion valida y manifiesto deseo en una gran parte de los costaricenses, que esta pequeña República exista y se maneje con sus propios recursos. Crean los partidarios de tal idea poderla realizar. No ha participado de ella nuestro Gobierno, que en sus actos demostró distinto pensamiento, é influencia bastante para popularizar su política: mas con el jiro que los negocios han tomado, aunque aquel no cambie, observará al menos, y contemporizará con los deseos de sus gobernados.

Para nosotros es un imposible el aislamiento en el estado actual, y debe serlo mas con el tiempo. Sin embargo, no creemos que se verifique la union de Centro-américa si una franqueza sin límites no reina.

La organizacion de las cinco repúblicas centro-americanas puede regularse, pero de ningun modo ser cambiada.

No es posible que se reunan en cuerpo de nacion si un racional equilibrio de poder, intereses y representacion no se establece, condenando al olvido toda ambicion parcial, todo vano é inutil esplendor.

Ni la fuerza ni la intriga podran alcanzar nunca la indispensable reunion, cuyas primeras bases han de ser la confianza, justicia, é inteligencia. Apartarse de ellas será prepararnos á aceptar el yugo de la dominacion extranjera.

### HUANO.

Los abajo suscritos por solicitud de Don Crisanto Medina consignatario del Huano del Perú en Puntarenas, declaramos:

Que hemos experimentado este artículo que nos ha dado por resultado el mismo que ha obtenido en todas partes á donde se ha usado; resultando un doble provecho en las plantaciones de café, lo mismo que lo hemos visto respecto á las mejoras que ha hecho en las plantaciones de caña, estando por lo mismo convencidos que tendría igual efecto en el maíz, trigo, arroz, etc. etc. por lo que recomendamos á los agricultores el usar en sus plantaciones de dicho abono, con lo cual podríamos obtener sino el doble, un tercio

mas del producto de cosecha en todo el país.

San José, Diciembre 6 de 1857.

Juan Rafael Mora.	José Zuñiga.
Bruno Carranza.	Estevan Natruach.
Ramon Ramirez.	Ricardo Brealey.
Agapito Jimenez.	Pedro Garcia.
Manuel Mora.	José Echandi.
Ramon Molina.	Nicolas Saenz.
Joaquín Fernandez.	

El Huano se vende á tres pesos y medio cada un quintal en Puntarenas; sobre este precio aun no se saca el costo; pero cuando se aumente el consumo disminuirán los gastos y el precio será mas barato. El que necesite este artículo ocurra en San José á casa de

Crisanto Medina.

### APLICACION DEL HUANO DEL PERU.

El Huano se aplica de la manera siguiente:

1º Para el café nuevo de un año á tres de edad se pondrán de dos á tres onzas al pié de cada mata, procurando que quede á ocho ó diez pulgadas de profundidad y á cinco de distancia del tronco principal; para árboles de mayor edad se pondrá de seis hasta diez onzas segun el estado de robustez en que se halla la planta.

2º Para árboles frutales como duraznos y otros semejantes se pondrán dos libras á cada planta.

3º Para maíz se regarán de dos á tres quintales por manzana segun lo mas ó menos seco del terreno y esto se hará á boteo al tiempo del nacimiento del maíz ó cuando se haga la siembra.

4º Para caña de azúcar se aplicará en razon de tres quintales por manzana colocando el Huano en un surco que se hará á un pié de distancia de la cepa principal.

5º Para el Tabaco y otros arbustos de su especie se pondrá el tanto de una cacharada de sopa al pié de cada planta procurando que el Huano quede á una distancia de tres á cuatro pulgadas de la raíz llenando este vacio con tierra.

La manera en que se ha usado en el país en pequeñas porciones es la relacionada anteriormente y sus resultados han sido muy satisfactorios, como lo han presenciado varios vecinos de la capital y de las Provincias; aunque han variado las diversas pruebas con mas ó menos resultado.

### NOTICIAS DE EUROPA.

Día 10 de noviembre.—El gobierno inglés anuncia que á partir del 8 de agosto último, el puerto y el rio de Cantón se hallan en estado de bloqueo, por las fuerzas navales inglesas de la China.—Un decreto imperial, dado en Compiègne, el 29 de octubre, dispone que la cera amarela y la morena pagará á la importacion, por 100 kil. fr. 1 en buque francés y 6 en idem extranjero; y la cera blanca, fr. 2 y fr. 7 id. id. Los vegetales filamentosos destinados á la conversion de cordelería para buques se añaden á la nomenclatura de los objetos cuya libre importacion está autorizada condicionalmente, por decreto de 17 de octubre de 1855.

Día 2.—Madrid, 31. El gobernador civil, marqués de Corvera, deja su sueldo entero á beneficio de los hospitales y hospicios.—Francia, 18. Segun una comunicacion oficial, la cuestion del Holstein ha pasado á que com-

cion. El Hannover pide que las disposiciones de la Constitución del Holstein contrarias al derecho federal sean declaradas no obligatorias, si la Dinamarca persiste en mantenerlas. Esta proposición pasa á la comision de la Dieta."

Día 3.—Londres, 2. El 22 de octubre, bajaban los fondos en Nueva-York y encarecía mas el dinero. Una banda de 1,300 filibusteros iba á salir de New-Orleans el 19 de noviembre para conquistar á Costa-Rica.—Bruselas, 2. El ministerio ha dado su demision, á consecuencia de las elecciones municipales.—Hamburgo, 2. Despues de 7 dias de debates en las Cámaras sueltas, la ley sobre la libertad religiosa ha sido desechada por las órdenes de la nobleza, el clero y los paisanos, exceptuando solamente los vecinos, (clase media.)"

Día 4.—Berlín, 2. El conde Labrado ha pedido hoy personalmente autorizacion para el casamiento de la princesa de Hohenzollern con el rey de Portugal. El Czar y la Czarina entraron el 27 de octubre en Zarkó-Selo." —"Basilea, 3. La galeria subterránea del Haunslein acaba de abrirse ya. El ferro-carril central suizo verá muy pronto desaparecer el vicio que molestaba las comunicaciones con Zurich, Lucerna y Berna."

Día 5.—Los gobiernos de Grecia y de Nápoles suprimen los derechos de exportacion de los cereales.—El Banco de Inglaterra eleva sus descuentos á 9 p. 0/0.—La Nueva Gaceta de Prusia repite que la Rusia ha abandonado el pensamiento de union moldo-valaca.

Día 6.—El Parlamento inglés es prorrogado al 17 de diciembre.—La Reina de Grecia llegó á Atenas el 28 de octubre. El 13 de noviembre se abrieron las Cámaras griegas.—Un despacho del general Outram fija en 150,000 hombres el número de rebeldes armados en el Reino de Uga.—De Constantinopla dicen que el Sultan está irradisimido á consecuencia del voto de los Divanes moldo-valacos.

Día 7.—New-York, 24 oct. Negocios nulos: la situacion no mejora: 200 quiebras, oficiales desde el 19 de agosto, con un pasivo de 90 millones de dólares.—Londres, 6. La Bolsa está agitadísima, la exportacion de especies para América y el continente no cesa. El Banco de Inglaterra acusa hoy una disminucion de 800,000 lib. est. en la caja y de 1,300,000 en la reserva de billetes.—En Bruselas se anuncia un ministerio Rogier.—El casamiento del Rey de Portugal está ya autorizado.—Inglaterra, Francia y Rusia ofrecen su mediacion en la cuestion del Holstein.—Madrid, 5. Han llegado los hermanos del Rey. Va á construirse un ferro-carril de Valladolid á Vigo, con un ramal á Oporto." —El embajador francés en Constantinopla suprime toda relacion con Reshid-Bajá y solo se entienda con el ministro de Negocios Estrangeros. El embajador turco en Paris no es invitado á las fiestas de Compiègne. Estos hechos son muy notados.—Dícese que la Dieta Germánica enviará un ejército federal contra la Dinamarca.—La noticia de la cesion del istmo de Panamá á los Estados-Unidos es objeto hoy en Paris de tristes comentarios.—Asegúrase que no bajará de 80,000 hombres la disminucion que se está operando en el ejército francés."

Día 8.—El Sultan ha enviado á Trípoli á Nusret-Bey para que mande las tropas tripolitanas contra Gouma, caudillo árabe. Nusret ha Regado ya á Trípoli.—El Banco de Prusia eleva sus descuentos de 8 á 7 p. 0/0.—La Gaceta de Londres anuncia que la importacion de pieles, castas etc., de la Finlandia y de los países ribereños del Báltico queda de nuevo permitida.—El Times se opone á toda intervencion del gobierno inglés en la actual crisis monetaria.

Día 9.—De New-York dicen, el 27, que la situacion de los Bancos y del comercio había mejorado mucho, y los fondos subian.—La comision de la Dieta Germánica que ha de tratar la cuestion de los Ducados del Holstein está ya nombrada y se compone de los representantes de Austria, Prusia, Hannover, Baviera, Sajonia, Wuttemberg y Hesse-Electoral.—En la creacion de los Principados, la Prusia defiende la union administrativa, bajo un hospodar á vida, y con un senado que vote los impuestos.

Día 10.—El Rey de los belgas ha admitido la dimision de sus ministros y nombrado un gabinete del progreso liberal, compuesto de M. Rogier, Interior; M. Frère-Orban, Hacienda; M. Tesch, Justicia; de Vrière, Negocios Estrangeros; Jeneral Bertou, Guerra; N. Obras Públicas.—El Banco de Inglaterra eleva sus descuentos de 9 á 10 p. 0/0.—El servicio postal inglés de Suez á Calcutta va á añadir una linea de correspondencia hasta las Islas Filipinas.—Berná, 9. Ayer alcanzó el partido del gobierno un triunfo sobre la oposicion coaligada. El decreto del gran consejo sobre la base de la representacion ha sido desechado por 6,113 contra 5,847."

Día 11.—El Banco de Francia eleva á 8 p. 0/0

sus descuentos á 30 dias, y á menos de este plazo: á 9 p. 0/0, desde 31 á 60 dias, y á 10 p. 0/0 desde 61 á 90 dias. Un artículo de la Patrie proponia ayer varias medidas alarmantes, entre ellas, el curso forzoso de los billetes de Banco. Dicho periódico ha sido amonestado por la autoridad; una carta del Emperador al ministro de Hacienda, relativa á la crisis, tranquilizó al público.—La Infanta Amalia, esposa de D. Sebastian, ha muerto en Pozzoles, [Napoles] el 6, de una bronquitis.

Día 12.—Un decreto imperial convoca el cuerpo Legislativo para el 28 de noviembre.—Ha muerto Mr. Abbateucci, ministro de Justicia del Emperador Napoleon.—Tambien murió el 10 en Inglaterra la duquesa de Nemours.—De Bombay dicen, el 18 de octubre: Delhi está completamente ocupada por los ingleses: estos perdieron 61 oficiales y 1,178 soldados muertos ó heridos. Los generales Nicholson y Neil han muerto, el primero de sus heridas, y el segundo en el combate. El rey de Delhi y su esposa están prisioneros: dos hijos de estos y un nieto, cojidos tambien fueron fusilados. El 25 de setiembre llegó á Lucknow el general Havelok. El 26 tomó por asalto las trincheras del enemigo. El 28 era dueño de la mayor parte de la ciudad. En Nassich ha habido un combate con los rebeldes.—El 10 llegaron á Madrid los duques de Montpensier, y fueron muy bien acogidos.—La situacion de New-York era mejor el 28 de octubre.

Día 13.—Hoy se celebran en Paris, con gran pompa oficial, los funerales del ministro de la Justicia.—Londres, 12. El general Wilson ha caido enfermo, y ha entregado el mando al general Penny. Nana-Saib dícese que excitaba á la revuelta al contingente de Gwalior, cerca de Banda. En Lucknow perdimos unos 500 hombres. El país de Malva está en revuelta. Bhopawur ha sido incendiada. En Dhar, Amjhera y Mundessar hay agitacion. Van tropas hacia Mhoar. El jeneral Jacob vá á la Saindia, tranquila hasta ahora. Háse descubierto un complot en Bombay. Los rebeldes de Delhi van hacia Uda, Muntra y Rahilund, perseguidos por los Ingleses.

Día 14.—Dicen de Copenhague: "La segunda Cámara está discutiendo el proyecto de ley sobre libertad de la industria y la supresion de las corporaciones de artes y oficios. La adopcion del proyecto es segura."—El jeneral d'Orgoni, embajador de los Birmanes, ha llegado á Roma, y estipulado con la Santa Sede el establecimiento de casas para las misiones en aquel Imperio.—De Londres dicen que se cree que el Parlamento será convocado para el 30 de noviembre.—El Monitor de hoy inserta el tratado de 22 de febrero de 1856, entre Francia y Honduras.

## REVISTA DE EUROPA.

PARIS, 29 de noviembre de 1857.

A juzgar por los pocos detalles estratagógicos que publica la prensa, detalles que consisten de ordinario en cartas particulares de los vencedores de Delhi, la toma de esta plaza ha debido ser sangrienta y terrible, y así parece confirmarlo desde luego ese silencio sistemático, esa estudiada ausencia de detalles oficiales por parte del gobierno británico.

Si ha habido escasos, no creemos que sea éste el mejor medio de consolidar su triunfo; al contrario, solo servirá la cruenta venganza de los Ingleses para apresurar mas su espulsion definitiva de la India, espulsion que no es probable se verifique ahora, pero que en todo caso no es mas que cuestion de tiempo. Hoy, sería tal vez una calamidad, aun para los mismos pueblos indios: mas adelante, será una necesidad, para ellos y para la Europa.

La situacion de los Ingleses en Delhi era en los primeros dias de octubre bastante crítica, pues del corto número de plazas con que aún contaban, tenían nada menos que 4,000 enfermos. Los rebeldes fugitivos de la capital habían sido batidos y derrotados por el coronel Geathed, el 10 de octubre, con pérdida de 2,000 hombres y 43 cañones, en las cercanías de Agra.

Lucknow se hallaba ya fuera de peligro. El valiente jeneral Havelock estacionaba allí, con 7,000 guerreros, y aún esperaba mayores refuerzos. Con aquellas fuerzas solamente se disponia, sin embargo,

el caudillo inglés á atacar 50,000 rebeldes que impedían á la sazón las comunicaciones entre aquella plaza y la de Cawnpore.

El feroz Nana-Saib proseguia al frente de unos 8 á 10,000 rebeldes, esquivando todo encuentro con sus enemigos, y justificando así el proverbio de que siempre la cobardía acompaña á la crueldad.

Varios otros rejimientos indíenas se habían sublevado recientemente. Algunos de ellos han sido diezmados, por haberse descubierto tramas de sedicion en sus filas. El Pundjand y el Rajpootana se hallaban en penosa situacion, faltos de tropas británicas. Pero en Madrás y en Bombay reinaba la mayor confianza y tranquilidad. Cada día llegaban á estos puertos y á Calcutta nuevos refuerzos de Europa, y se cree que en estos últimos dias de noviembre, la Inglaterra contará ya en la India un ejército de 100,000 hombres, de tropas inglesas exclusivamente, con el cual, despues del golpe sufrido por el enemigo en Delhi, privandole de los ricos arsenales que eran para el elemento vital de la guerra, será ya fácil, ó á lo ménos, posible á los Ingleses someter enteramente á los rebeldes.

Una comision militar instalada en la plaza de Delhi iba á juzgar al Rey prisionero, y es probable que ya le hayan quitado la vida, á ménos que no quedara estipulada en la especie de capitulacion que hizo al entregarse. Otros dos hijos del gran Mogol habían sido cojidos tambien y fusilados como los primeros.

Ademas de la nueva batalla de Agra los rebeldes habían sufrido otras varias derrotas parciales, siendo la mas importante la que les infligió en Bithoor el coronel Wilson.

Tal era, en resumen, la situacion de la India á las últimas fechas.

El juéves próximo va á abrirse el Parlamento británico. La prensa de Londres anuncia dos medidas de alto interés: una de ellas parece ser la abolicion de la Compañía de las Indias; la otra es relativa al ruidoso bill de reforma electoral y parlamentaria. El Morning-Advertiser asegura que este bill será anunciado en el discurso de la Reina, y que si así no fuese, se propondrá despues una enmienda al Mensaje, con el objeto de poner á la Cámara y al Gobierno en el caso de pronunciarse, de estatuir sobre este vital asunto, que cada día agita mas los ánimos en Inglaterra. *Les morts vont vite*, dice un proverbio francés, muy aplicable á este caso del reform bill. Nosotros venimos en este último la transformacion completa del régimen político que ha dado ya todos sus frutos en la Gran-Bretaña. La reforma vendrá, y vendrán tambien las necesarias consecuencias de tal premisa. Venga, pues, pronto la reforma, puesto que ha de ser ella para la Europa un gran progreso. Tal vez sería un inmenso bien para el mundo, que la transformacion británica se realizara antes que esa otra transformacion política norteamericana, próxima ya, y que sería ménos fecunda en desastres si la Inglaterra se hallara á la sazón convenientemente preparada. De todos modos, es indudable hoy que esos dos países van á dar pronto al mundo un gran espectáculo.

Nuestros lectores conocen ya un singular discurso que el vizconde Palmerston pronunció en el banquete de Mansion-house, en Londres. Eco y reflejo de la voz del primer ministro, sir Roberto Peel no ha querido quedarse atrás, en punto á humoradas oratorias, segun se verá en el lugar correspondiente de este número, mediante un discurso que ha valido al hijo del célebre estadista del libre tráfico el apodo de "Diógenes de Tamworth," por parte de la prensa de Londres. Sin embargo, preciso es reconocer que en la improvisacion de sir Roberto hay algunos

toques de mano maestra dirigidos al lord Palmerston. Creen francamente los Ingleses que no deben suprimir la estenografía á la hora de los postres, hora tan peligrosa para los oradores británicos, aunque éstos se llamen Robert Peel y Palmerston? Pues si no se creea así, que pregunten á la corte de Paris que tal impresion hizo en ella la primera lectura del discurso del primer ministro inglés en Mansion-house.

El partido liberal ha triunfado en las elecciones piamontesas, habiendo sufrido el clero una derrota política á la cual no debió esponerse nunca. Pero no solo se ha espuesto, sino que lo ha hecho comprometiendo abierta y ostensiblemente sus propios intereses para el porvenir. La Bélgica va á ofrecernos ahora, con corta diferencia, escenas análogas á las del movimiento electoral de Cerdeña. Es probable que, como en ésta, en aquella nacion triunfe tambien el partido liberal, representado ya en el Gobierno.

El Austria, enteramente apurada de recursos, vése en la precisión de disminuir sus ejércitos, en 150,000 soldados, lo que le procura una economia anual de 20 millones de florines. Así el Austria se vea precisada á ser liberal, por falta de dinero para ejercer por mas tiempo la política de compresion brutal, que es la mas costosa, á la par que la mas ignominiosa de todas las políticas. La consecuencia mas importante y mas plausible de las entrevistas de Stuttgart y de Weimar, ha sido por consiguiente el desarme de una buena parte de los ejércitos permanentes de Francia, de Austria y de Rusia, desarme realizado ya á estas horas, y anunciado en aquella ocasion por el Eco.

Algunos temores belicosos se anuncian todavia del Oriente. La cuestion de los Principados dista aun mucho de estar resuelta. Los Divanes de la Moldavia y de la Valaquia parece que van mucho mas allá, en punto á exigencias radicales, de lo que quisieran los árbitros y los moderadores oficiosos de estas exigencias. El radicalismo liberal de los Divanes alarma al Austria, y da ocasion ó pretexto á la Turquía para dirigir sobre el Danubio un ejército de observacion, con el objeto de prevenir las consecuencias que pudieran acarrearse á la Europa, dice el Gobierno de la Puerta, esta agitacion democrática que se nota en los Principados.

Estos hechos dan que pensar á las grandes potencias, sobre todo á la Francia y la Rusia (despues de la Turquía y el Austria), que no gustan mucho de agitacion democráticas, aunque sea á las riberas del Danubio; y ya se está tratando seriamente de transijir esa cuestion, á cuyo efecto, despues de ponerse de acuerdo la Francia y la Rusia cuéntase hoy ya con la cooperacion de la Inglaterra, segun se asegura, y como parece indicarlo, bastante la circunstancia de venirse ya desde Constantinopla á Londres el intransigente lord Redcliffe. Las bases del nuevo arreglo de los principados dícese que son:

"Union administrativa y aduanera;—Convocacion de Divanes anuales en cada Principado;—convocacion trimestrial de Divanes extraordinarios, compuestos de diputados de ambas provincias, para arreglar las cuestiones comunes á los dos países;—Nombramiento de dos príncipes soberanos, conforme á los antiguos tratados y á las inmunidades conferidas á los Rumanos, con ratificacion obligatoria de la Puerta."

Vése, pues, que este proyecto, que hoy se atribuye á las grandes potencias, si es realmente el que tienen acordado entre ellas, supone que todas renuncian ya al plan de la union política en la Rumania. Hasta que los Divanes ad hoc no hayan cerrado sus sesiones, no se reunirá con este objeto el Congreso de Paris, el cual ha celebrado una conferencia hace pocos dias,

para sanjear la convención relativa á las fronteras de la Besarabia.

Ayer abrió sus sesiones el Cuerpo Legislativo francés en el Palacio de Borbon, sin la presencia del Emperador, y mediante un corto discurso del ministro de Estado, M. A. Fould, al cual contestó en otro, no muy extenso tampoco, y sin que ofreciera grande interés político, el conde de Moruy, Presidente de dicho cuerpo. El examen de las actas y su constitución definitiva ocuparán solamente muy pocos días al Cuerpo Legislativo, cuyas sesiones quedarán prorogadas al 18 de enero próximo, para la expedición ordinaria de los negocios. Anoche decía *La Patrie* que MM. Gondchaux y Carnot, antiguos ministros de la República, electos diputados, se retirarán, por no prestar el juramento; mientras que MM. Henon, Olivier y otros demócratas le prestarán y tomarán asiento en aquel Cuerpo. Nuestros lectores conocen ya la doble teoría que á cerca del juramento profesa aquí la oposición avanzada. Esta doble teoría explica el diferente modo de obrar de esos señores.

La conducta del gobierno de la Union, con motivo de la nueva expedición intentada por Walker contra Nicaragua, causa mas escándalo que sorpresa á todos los hombres honrados de Europa. La espaciación que sufrirá pronto aquel gobierno será proporcionada á la grave falta que comete. Por de pronto, la sancion moral del mundo civilizado principia ya á condenarle. Pero no crean los emancipados ó los modernos *espíritus fuertes* de Washington que habrá de ser esto solamente para ellos un asunto de conciencia: No. Mas al vivo les ha de picar la hidra que ahora acarician en su seno.

"Las Cortes actuales no serán disueltas por el gabinete Armero: Martínez de la Rosa se niega rotundamente á disolver el Congreso que le ha elevado á la Presidencia; y el ministerio no puede deshacerse del ministro de Estado, sin comprometer su existencia colectiva." Tales son las noticias que nos trasmite uno de nuestros mas instruidos correspondientes de Madrid. El hecho es que todo está allí hoy paralizado, á causa de la situación en que se encuentra la Reina, cuyo alumbramiento se espera de un día á otro. Despues de este suceso, es probable que reconienze la agitación política. Si el gabinete actual no disuelve las Cortes, se verá precisado á disolverse él mismo, ó á renunciar al espíritu progresivo que hasta aquí le inspiró en las pocas medidas que ha acordado, lo que no es de esperar de la consecuencia y de la probidad política de los individuos que le componen.

El nombramiento de varios gobernadores de provincias, nombramiento hecho por el señor Bermudez de Castro, (D. Manuel), ministro de la Gobernacion, á favor de personas cuya ilustracion y antecedentes liberales son una prenda de acierto y una prueba de querer marchar por la senda de la conciliacion, ha sido muy bien recibido por los hombres de todos los matices de la opinion liberal.

La oposición progresista y democrática pide que las listas electorales sean revisadas y rectificadas y las Cortes disueltas, para proceder á nuevas elecciones jenerales.

Entre tanto, el viejo partido moderado trata de reorganizarse, dándose hoy pasos en Madrid para realizar la fusion de las diversas fracciones que reconocen por jefes al Duque de Valencia, al Conde de San Luis, al señor Bravo Murillo y otros. Si estos caudillos parlamentarios llegan á entenderse entre sí, el gabinete Armero nada podrá hacer con las Cortes actuales, y se verá en la precision de disolverlas ó de ceder el puesto.

J. S. FLOREZ.

(Eco Hispano-americano.)

## Remitido.

### EQUILIBRIO POLITICO EN AMERICA.

#### I.

La América presenta en la actualidad á los ojos del mundo político un gran espectáculo, cuyas poderosas y sorprendentes causas anuncian los resultados probables, que por una correspondencia precisa, habrán de ser prodijiosos en su desarrollo, inconmensurables en su trascendencia.

Veamos.

Existe en el Norte una nacion afortunada desde su cuna, un pueblo de libres, cuyo primer grito de independencia fué á la vez la proclamação unísona y espontánea de la República, la iniciativa feliz de su poderio y de su gloria, de ese progreso fecundo y siempre creciente, hijo del jénio y de la libertad. Mas hoy esa misma nacion envanecida con los grandes elementos de su inmenso poder, inteligencia y accion, poblacion y riqueza; olvidada de su noble origen, extraviada de su excelsa mision, se mueve henchida de orgullo y elevándose en su imponderable elacion mas allá de las cumbres Rocallosas, se reclina en ellas, contempla allí su grandeza y lanza luego una mirada indefinible sobre los demas pueblos de la América.

Pero en todo este territorio dominado por aquella mirada, vive una noble raza animada por los divinos sentimientos del patriotismo, de la justicia y de la libertad; que eleva su espíritu á las sublimes ideas y á las aspiraciones magnánimas de una civilización positiva; que trabaja y lucha con ardiente fé, apesar de sus escasos recursos y elementos, por la gloriosa adquisición de todos los derechos de la humanidad y por el ejercicio libre, benéfico y perpetuo de aquellos preciosos derechos, que dan al individuo toda su dignidad y á la asociacion el progreso, la felicidad y la República. Sin embargo, esa raza, esos pueblos no fueron asistidos en su emancipacion política de aquella reunion de circunstancias propicias, bajo cuya influencia se constituyó y ha marchado la República del Norte; y es por esto que hoy ellos no pueden presentar el aspecto brillante que ésta ostenta.

La historia narra los acontecimientos, y el mundo tiene conciencia de las preocupaciones arraigadas, las influencias siniestras, tantos contrarios ele-

mentos, contra los que tuvieron que lidiar los héroes de nuestra independencia. Un pueblo que jimió bajo siglos enteros de servidumbre y degradacion, que apenas podia respirar bajo la doble presión del poder del clérigo fanatizado, que oprimia la conciencia y del autócrata severo que domina la voluntad: un pueblo cuyos institutores no teniendo fuerza de accion bastante para comunicarle la luz, le mantuvieron en la oscuridad de la ignorancia, sin que jamás pudiese conocer á sus tiranos; un pueblo en fin, á quien se le quitaba el oro de las manos, para fabricar con él las cien llaves que cerraban las puertas á las ciencias, á las artes, al comercio y á la civilización; un pueblo tal no pudo ser emancipado sino despues de una terrible lucha que debia arruinarlo todo; y lo que es mas una vez organizado bajo una forma enteramente nueva, no podia marchar sin los tropiezos á que quedaba espuesto y sometido á las mil pruebas ó ensayos que eran consiguientes. Así pues, se comprenderá la preponderancia de los Estados-Unidos, la decadencia de los pueblos hispano-americanos, y lo peligroso de esta falta de proporcion.

Y bien, qué quiere decir todo esto? Cual es la significacion de este cuadro? Conocida es la respuesta, pero es preciso repetirlo aquí; todo esto significa, todo esto está demostrando, que no existe aquella igualdad, aquel contrarresto necesario en la fuerza, el poder y la accion de los gobiernos, que es lo que se llama equilibrio político y lo que constituye la suprema ley de la conservacion de la nacionalidad y la inviolable garantía de su soberana independencia. Si, roto, perdido está ese equilibrio, y es á esta notable desproporcion á lo que se debe, que ya sea que la preponderante República del Norte, piense, hable ó se mueva, nos inspira una azarosa inquietud, queriendo así penetrar los arcanos de su pensamiento, tomando con avidez sus palabras y siguiendo con nuestro espíritu las evoluciones de sus movimientos.

Como ha de buscarse este equilibrio.—Que condiciones han de haberlo firme y estable. Tales son las delicadas tesis, que deben estar al orden del dia en los estudios del diplomático, y en la mente de todo patriota. Nosotros que no

poseemos la ciencia del publicista, pero que si tenemos el sentimiento del amor patrio, vamos á ocuparnos de ellas en tanto que lo permitan la naturaleza de este breve escrito, nuestra pobre inteligencia, y sobre todo, ciertas aprehensiones inexplicables que sobrecojen nuestro espíritu al ocuparnos de estos puntos.

#### II.

Busquemos ese equilibrio, pero busquemosle dentro de nosotros. Los pueblos hispano-americanos pueden encontrar en sí mismo las condiciones seguras que lo hagan permanente: sus tradiciones honrosas y heróicas, el esfuerzo regenerador de sus ideas; el sentimiento íntimo de una religion sublime que les dá la inteligencia de esa grandiosa ley de la solidaridad humana, que es la unidad sustancial y la fraternización de los individuos de la especie racional; los nobilísimos estímulos de un corazon libre y sensible que comprende y se apasiona de todo lo bello, todo lo grande, todo lo heróico; este conjunto en fin de tradiciones, ideas, sentimientos y aspiraciones, vienen á ser á no dudarlo el movimiento incoactivo del progreso y civilización de estos pueblos. Hé aquí porque creemos hallar en nosotros las condiciones de un verdadero equilibrio.

Algunos se echan en los brazos de una vana esperanza, confiando en la proteccion, en la ayuda de una potencia europea; Oh nó, las naciones del antiguo continente, estan muy preocupadas con su propia y bien complicada situacion, para que vuelvan su atencion hácia la América, para que vengau á favorecer nuestra causa poniendo en la balanza desequilibrada su espada ó su interés. La Francia y la Inglaterra que en estos últimos tiempos han estrechado sus manos para proteger la justa causa de una víctima, despues de la bélica y asombrosa catástrofe de la Crimea, se han constituido en centinelas que solo atisban el mundo por el lado oriental.

Al hablar así, no hemos querido comprender á la España; la España jenerosa, que sensible á los estímulos del afecto y del interés de raza, alza su elocuente voz por el órgano de la prensa y protesta ante el mundo, y aconseja y alienta á sus hijos emancipados.

#### III.

Pero bien, ¿ cómo obtener

este equilibrio—donde hallar esas condiciones eficaces que le den estabilidad? Escuchad... una palabra viva, universal, de alta significacion, se pronuncia por todos los labios, resuena en todos nuestros gabinetes políticos y lleva su dilatado y estentoreo eco por las montañas andesinas y hasta los bosques deciertos. Esa palabra es la *union*; si, la unidad de pensamiento, la unidad de accion es nuestro principio salvador.

Muchos creen que una Dieta, un Congreso jeneral, una ley suprema de confederacion americana, es el único medio de conseguir la union y por consiguiente la fuerza y el equilibrio, pero nosotros partidarios tambien de esta idea, creemos que para realizarla con el éxito de provechosos resultados, debe existir un cimiento, una base sólida, la que viene á consistir en la fuerza de las ideas, de las convicciones é intereses armonizados. Si, aquella preciosa ley debe ser emanada de esa mutua relacion de afectos que estrecha el vínculo de asociacion, que fomenta y cultiva aquella especie de parentesco que constituye á los pueblos hispano-americanos en una vasta familia.

La solidaridad de las razas, la sancion conforme y universal de los eminentes principios de la soberania y de la República, la bella institucion del gobierno propio, bajo formas adoptables á todos los municipios, el paso desembarazado á todas las industrias, sin el obstáculo del monopolio, la oferta franca al emigrante de nuestras fértiles y ricas tierras, el reconocimiento de todos los derechos civiles en el extranjero como en el natural, la instruccion franqueada, puesta al alcance de todas las clases sociales, y la prensa libre iluminándolo todo. Hé aquí la tarea, la obra á que estan llamados nuestros pueblos y nuestros gobiernos, todos los hombres de buena voluntad, de ardiente fé que tengan esperanzas en el porvenir venturoso de la América.

Para esto es preciso obrar, obrar con actividad, con denuedo, emprender estas fecundas adquisiciones sobre la marcha, sin perder un momento; pues que para ello no se necesitan preambulos ni concierto previo. Costa-rica, Nueva Granada, Chile y demas poblaciones, pueden unánimes trabajar sobre el mismo plan, una

vez que son impulsadas por una misma necesidad y se unifican elevándose en una misma aspiracion. La libertad, la justicia no es mas que una; procuremos penetrarnos, poseernos de estas dos augustas revelaciones de la Divinidad y se habrá conseguido todo.

La Nueva Granada que se emplea fervorosamente en este laborio, que se apresura á tomar la vanguardia en esta gloriosa jornada, ha dado ya pasos firmes y avanzados. La libre expresion del pensamiento, la emancipacion de la iglesia, la abolicion de los monopolios, la franquicia de mucho de sus puestos, el fomento de la inmigracion, son en ella realidades que comienzan á dar sus provechosos resultados. Actualmente en el Tratado que aquella negocia con esta República de Costa-rica se fijan importantísimas disposiciones en el sentido de la fraternidad, haciendo comun para los hijos de ambos países los derechos de ciudadanía é iniciando el gran pacto de la confederacion. No nos detengamos pues, adelante...

## IV.

Acaso se dirá, las causas de nuestro progreso y de ese equilibrio buscado son latentes y es necesario tiempo para desarrollarlas, por arrebatada que sea la carrera que se emprenda; es necesario tiempo repetimos, y la fluencia absorbente de los Estados Unidos se siente ya por todas partes, se hace cada dia mas irresistible. Esta es una triste verdad, en efecto. Los Estados Unidos tienen en su seno tres agentes terribles de la moderna conquista que se despliegan en batalla contra nuestra débil condicion: el filibusterismo que lo ajencia un espíritu vulgar y atrabiliario, incitando esa jente audaz, desalmada y familiar que se anida siempre en los suburbios de toda nacion populosa: la nueva escuela política, que fomenta la anexacion, con su principio de interveccion en los asuntos domésticos de los Estados vecinos, y con el sofisma fatal que presta á la alta política del gabinete para cohesionar violentos procedimientos. Los pueblos que no tienen la capacidad, ni aun una voluntad enérgica para gobernarse se hacen acreedores á la conquista; la raza hispano-americana, en lo general, con sus guerras intestinas, con sus desorganizadores ele-

mentos con el abatimiento de su industria y su comercio está demostrando que no posee ni lo uno, ni lo otro; luego merece ser conquistada. Tal es el sofisma proemial de la epopeya de aquel pueblo conquistador. Por último, la industria y el comercio en su asombroso vuelo, con su potente maquinaria, sus buques-vapores sus locomotivas, sus alambres eléctricos, su corriente de emigracion y ese espíritu de infinita exploracion, ensanchando el poderío é influencia absorbente del Estado, le va demarcando progresivamente nuevos y avanzados límites.

No hay duda, la accion de estos agentes poderosos no da larga espera; sí, esto es exacto; pero si bien es cierto que el desarrollo de los elementos de union de vida y de prosperidad no es obra de un momento, ni tampoco una confederacion eficaz, que llenase todo su objeto, aunque se festinasen las cosas; sin embargo, hay entre tanto un paliativo, acaso un remedio que puede ser tan oportuno cuanto lo quieran el interes y la peligrosa situacion de nuestras nacionalidades—Tal es una alianza meramente defensiva, sin distraerla á otros objetos ni dificultarla con estrañas complicaciones. Costa-rica, este pueblo laborioso, paciente y lleno de virtudes cívicas, que en los momentos del peligro comun, oyó la voz de su jefe, de su patria, y presurosa, limpiando de su frente los sudores del trabajo, corrió á esponerla á la metralla de un enemigo desapaidado: esta República que comprendió toda la necesidad, toda la importancia de batir el filibusterismo á todo esfuerzo, y que tanto ha contribuido á la victoria con el crecido contingente de su sangre, de su dinero y de su influencia moral, está llamada á iniciar y llevar á cabo esta alianza conveniente á la vez que necesaria.

Por lo demas, la Providencia Suprema que vela sobre las sociedades atribuladas, como vela sobre el hombre, asistirá con su proteccion celestial á un inmenso pueblo, que le pide inspiracion y fuerza para alejar de sí el vilipendio, la degradacion y la muerte.

## V.

Al concluir, permítaseme hablar de una halagüeña esperanza, de un delirio si se quiere de nuestra fantasía. En efecto, si la continua y noble aspiracion á los bienes que nos reserva el porvenir, es corona-

da por un éxito venturoso, si la poderosa y afortunada República del Norte volviendo sobre sus pasos, comprende y acepta la mision á que está llamada la patria de Pen de Washington y de Franklin; si reconoce que su mayor interés, conveniencia y gloria está en incorporar nuestro contingente á los grandes fines de la América, en asimilar las causas eficientes de prosperidad, desde las heladas regiones de la Groculandia hasta la tierra de fuego, y unificar las ideas, el sentimiento, la accion y el destino de los hijos de este continente; entónces habría sonado por ellos la hora de grandeza y de felicidad, y la América unida, industriosa y rica, poderosa y civilizada, elevándose con augusta majestad sobre la inmensidad de los oceanos, desplegaría sus alas colosales y cerniéndolas sobre el mundo, el mundo todo respiraría el aura libre y vivificante que de ellas emanara.

Juan N. Venero.

## AVISOS.

Judicatura civil y de comercio en 1ª instancia de esta Provincia.—San José, Enero 11 de 1858.

Quien quisiere hacer postura á un cafetal, sito en el barrio llamado Rincon de los caballos, constante como de una y media manzanas poco mas ó menos, propio de los menores Maria Magdalena y Anselmo Otárola, valorado en doscientos setenta y siete pesos, y se vende judicialmente por pedimento de partes, previas las formalidades de ley, á las doce del dia 19 de los corrientes, acuda que se lo administran las posturas que hiere.

Manuel Arguello.  
Teodorico Quirós.—Bruna Carbonero.

## INTENDENCIA GENERAL.

A las once del dia 28 de Diciembre próximo pasado, se presentó el Sr Ramon Alvarez, denunciando una veta de oro y plata que ha descubierto en el cerro de la "Salve" jurisdiccion de Escusa, y en tierras de la legua de dicha villa hacia el lado del Poniente; y en su travesía toma en parte las tierras del Sr. don Manuel Moreira, habitante por aquella con las de la citada villa. Su rumbo es de Norte á Sur con algunos grados al Este.

Las personas que se crean con derecho á dicha veta, ocurran á esta oficina en el término de ley.—San José, Enero 11 de 1858.

M. Alvarado.

## INTENDENCIA GENERAL.

A las diez de la mañana de este dia se presentaron los señores don José María Melo, don José Castro y don Manuel Patino denunciando una veta mineral de oro y plata que han descubierto en la base del cerro llamado "Bolibar" en la jurisdiccion de Aserrí, y á las margenes de la quebrada denominada "Loma larga". Dicha veta corre de Oeste á Este cinco grados Norte.

Las personas que se crean con derecho á ella, ocurran á esta oficina en el término de ley.

San José, Enero 11 de 1858.

M. Alvarado.

## GOBERNACION DE CARTAGO.

Se ha presentado como perdido un novillo blanco pintado, y con marca, y una mula tordilla marcada. Las personas que se crean con derecho á estos animales, pueden ocurrir á esta oficina á legalizarlos dentro del término de ley.

Enero 7 de 1858.

Felic Mata.

## CLUB NACIONAL.

El propietario avisa al público que en virtud de tener que separarse de dicho establecimiento, y para realizar, se rematarán mañana á las diez de la mañana todas las existencias pertenecientes al que suscribe.

San José, Enero 13 de 1858.

T. H. H. Cauty.

Imprenta Nacional—Director J. A. Mendoza.